

Secretaría Distrital de Gobierno instaló la Comisión de Seguimiento Electoral para las elecciones del 2015

23 Octubre 2014

Con la presencia de los delegados de los Partidos Políticos, la Procuraduría General de la Nación, la Personería Distrital, La Policía y el Ejército Nacional, la Fiscalía General de la Nación y la Registraduría Nacional del Estado Civil; la Secretaría de Gobierno, Gloria Flórez Schneider, instaló por primera vez en el distrito y con más de un año de anticipación, la Comisión de Seguimiento Electoral.

Para la Secretaría de Gobierno *“es necesario diseñar una campaña que informe sobre el inicio del proceso de inscripción de cédulas de ciudadanía, el cual comienza el próximo sábado 25 de octubre en todas las Registradurías Auxiliares de Bogotá”*. Flórez Schneider agregó *“con la ayuda de Canal Capital y los medios locales, se debe adelantar una campaña promocional e informativa para que se haga una pedagogía general del tema en toda la ciudad”*.

También propuso la secretaria Flórez, establecer una agenda de reuniones para tener claridad sobre los avances y continuidad de cada una de ellas y con intervalos de tiempo definidos; considerando los compromisos de los miembros de la comisión y los plazos establecidos para las elecciones de 2015 donde se elegirán Gobernadores, Alcaldes, Diputados, Concejales y Ediles.

Por su parte el Registrador Distrital, Jaime Hernando Suárez, confirmó *que “el próximo sábado y con la presencia del Registrador Nacional, Carlos Ariel Sánchez, se hará la presentación del proceso de inscripción de cédulas de ciudadanía en la capital del país”*.

Según Suárez, *“solo deben inscribirse aquellas personas que, en virtud de las circunstancias, hayan cambiado su lugar de residencia, de localidad o que, procedentes de otras regiones del país, fijaron su lugar de habitación en Bogotá. Para el resto de ciudades nacionales, todo seguirá igual”*.

Para el funcionario, la instalación de la Comisión de Seguimiento Electoral fue conveniente porque informó a la Secretaría Flórez sobre la creación de 121 nuevos puestos de votación con el fin de acercar el proceso electoral al ciudadano, para que puedan sufragar cerca de su residencia y socializar el inicio de las inscripciones de las cédulas a partir del 25 de octubre.

“Pusimos en conocimiento de la administración el proyecto de creación de tres nuevas Registradurías Auxiliares en las localidades de Suba, Engativá y Kennedy, teniendo en cuenta su tamaño, la cantidad de habitantes y la infraestructura de las edificaciones”.

Recordó que *“desde el 15 de octubre entró en funcionamiento la página de internet para agendar a los ciudadanos que requieran o soliciten servicios de identificación a la Registraduría Nacional. El ciudadano ya no tendrá que hacer fila, ni perder ficha, ni solicitar turno, solo ingresa a la página de internet y se agenda”.* Indico Suárez.

Se hizo necesario crear nuevos puestos de votación en Bogotá debido al crecimiento de la ciudad en los últimos años. El Censo Nacional de 1998 registró en Bogotá 3.192.000 ciudadanos aptos para votar, mientras que la cifra en el 2014 presentó un aumento del 64%, es decir, pasó a 5.204.000 votantes aptos, mientras que los puestos de votación solo crecieron en un 10%, pasando de 445 en 1998 a 490 en 2014.

“Se crearon nuevos puestos en los lugares descubiertos y en los lugares que han presentado un alto crecimiento demográfico como: Los puestos No.1 de Suba, Fontibón y Unicentro, que han superado su capacidad. En total, la ciudad quedó con 611 puestos de votación para las próximas elecciones” Indico el registrador Suarez.

Este documento fue tomado directamente de la página oficial de la entidad que lo emitió.